

# BOLETIN OFICIAL



Administración y venta de  
ejemplares: Trafalgar, 31.  
MADRID. - Teléf. 42484

## DEL ESTADO

Ejemplar, 50 cts. Atrasado, 1 peseta. Suscripción:  
Trimestre, 25 pesetas.

AÑO IX

MARTES, 5 DE SEPTIEMBRE DE 1944

NUM. 249

### SUMARIO

#### Gobierno de la Nación

##### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden de 30 de agosto de 1944 por la que se disponen varios ascensos de escala y el reingreso de un funcionario en situación de supernumerario voluntario en el Cuerpo de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro.—Página 6632.

##### MINISTERIO DE JUSTICIA

Orden de 17 de agosto de 1944 por la que reingresa al servicio activo el Oficial de segunda clase del Cuerpo de Prisiones, en situación de excedente voluntario don Tomás García Samper.—Página 6632.

Otra de 17 de agosto de 1944 por la que se concede el pase a la excedencia voluntaria al Oficial del Cuerpo de Prisiones don Valentín Villares Arias.—Página 6632.

##### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Orden de 18 de agosto de 1944 por la que se autoriza a don Francisco Ricote Cifuentes, de Calatayud, para levantar y colocar precintos en las balanzas automáticas y semi-automáticas reparadas por su intervención en las provincias de Zaragoza y Huesca.—Página 6633.

Otra de 22 de agosto de 1944 por la que se concede autorización a don Desiderio Bagé Iglesias para levantar y colocar precintos en las balanzas y básculas automáticas y semi-automáticas que por mediación de sus talleres repare en la provincia de Huesca.—Página 6633.

Otra de 23 de agosto de 1944 por la que se concede autorización a don Francisco Vázquez Linares para levantar y colocar precintos en las balanzas y básculas automáticas y semi-automáticas que por mediación de sus talleres repare en la provincia de Las Palmas.—Página 6633.

##### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Continuación a la lista general de los Maestros que obtuvieron plaza en las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, convocadas por Orden ministerial de 19 de mayo de 1941. (Publicadas diez relaciones según Orden de 27 de julio de 1944. BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO números 230 a 233, 243 a 248, de 17 a 20, 30 y 31 de agosto, y 1 a 4 de septiembre de 1944).—Páginas 6634 a 6641.

Orden de 11 de julio de 1944 por la que se declara en situación de excedencia al funcionario del Cuerpo Técnico-Administrativo del Departamento, don Carlos Ollero Gómez.—Página 6642.

Otra de 17 de agosto de 1944 por la que se aprueba la expropiación de terrenos con destino a urbanización de la zona en que se halla el Colegio Mayor Universitario «Generalísimo Franco», de Santiago de Compostela.—Página 6642.

Otra de 17 de agosto de 1944 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos en virtud de oposición, a los señores que se citan.—Páginas 6642 y 6643.

Otra de 22 de agosto de 1944 por la que se dispone se anuncie a concurso de traslado la plaza de Profesor especial de «Dibujo» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid.—Página 6643.

Otra de 26 de agosto de 1944 por la que se nombra, interinamente, Presidente de la Real Academia Española al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Leopoldo Eijo Garay, Obispo de Madrid-Alcalá.—Página 6643.

##### ADMINISTRACION CENTRAL

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Subsecretaría de la Marina Mercante.—Autorizando la ampliación de las Astilleros «Corcho, Hijos, S. A.», enclavados en Santander.—Página 6643.

Dirección General de Industria.—Resolución del expediente de la entidad industrial que se cita.—Páginas 6643 y 6644.

EDUCACION NACIONAL.—Subsecretaría. — Designando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para cubrir, en turno libre, diez plazas de Jefes de Negociado de tercera clase, convocadas por Orden de 24 de mayo último.—Página 6644.

Designando el Tribunal para las oposiciones a plazas de Jefes de Negociado, turno restringido, de este Departamento, convocadas por Orden de 24 de mayo último.—Página 6644.

Dirección General de Enseñanza Media, (Sección de Institutos). — Transcribiendo instrucciones para la provisión en concurso de traslado de la plaza vacante de Profesor de «Dibujo» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid.—Página 6644.

ANEXO UNICO.—Anuncios oficiales, particulares y administración de Justicia.—Páginas 3451 a 3468.

# GOBIERNO DE LA NACION

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 30 de agosto de 1944 por la que se disponen varios ascensos de escala y el reingreso de un funcionario en situación de supernumerario voluntario en el Cuerpo de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro.

Ilmo. Sr.: Vacantes en el Cuerpo de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro varias plazas, que deben ser cubiertas reglamentariamente. Esta Presidencia, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección General y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 59 del Reglamento vigente de ese Centro, ha tenido a bien disponer los siguientes ascensos de escala en el referido Cuerpo:

Vacante de Topógrafo Ayudante principal de Geografía y Catastro, Jefe de Negociado de tercera clase, producida por el pase a la situación de supernumerario de don Emilio Chico Bartolomé, que cesó en el servicio activo de su empleo el día 14 de julio del corriente año.—A Topógrafo Ayudante principal de Geografía y Catastro, Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo anual de 7.200 pesetas, a don Salvador Padillo Garrido (supernumerario activo) y don Alberto de Sicilia López.

Estos ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 15 de julio del corriente año.

En la vacante producida en la siguiente categoría y clase de Topógrafo ayudante primero de Geografía y Catastro, Oficial primero de Administración, con el sueldo anual de 6.000 pesetas, se concede el reingreso en el servicio activo de su empleo al Topógrafo don Renato Rey Morín, que es el único funcionario de su clase en situación de supernumerario voluntario que lo tiene solicitado.

Vacante de Topógrafo Ayudante principal de Geografía y Catastro, Jefe de Negociado de primera clase, producida por el pase a la situación de supernumerario de don Bernardino Jesús Rádruejo y Ruiz Zorrilla, que cesó en el servicio activo de su empleo el día 14 de julio del corriente año.—A Topógrafo Ayudante principal de Geografía y Catastro, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 9.600 pesetas, don Lino Peláez Fernández.

A Topógrafo Ayudante principal de Geografía y Catastro, Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 8.400 pesetas, don Manuel Martín Ruiz.

A Topógrafo Ayudante principal de Geografía y Catastro, Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo anual de 7.200 pesetas, don Cipriano Morá Conesa.

Estos ascensos se entenderán conferidos con la antigüedad de 15 de julio del corriente año.

Vacante de Topógrafo Ayudante Mayor de Geografía y Catastro, Jefe de Administración civil de primera clase, producida por fallecimiento de don Victorino Antolín Abadía, ocurrido el día 2 de agosto del corriente año.—A Topógrafo Ayudante Mayor de Geografía y Catastro, Jefe de Administración civil de primera clase, con el sueldo anual de 14.400 pesetas, don Carlos Marzán Arana.

A Topógrafo Ayudante Mayor de Geografía y Catastro, Jefe de Administración civil de segunda clase, con el sueldo anual de 13.200 pesetas, don Juan Francisco Martínez Arroyo.

A Topógrafo Ayudante Mayor de Geografía y Catastro, Jefe de Administración civil de tercera clase, con el sueldo anual de 12.000 pesetas, don Aniano Arévalo Moreno.

A Topógrafo Ayudante principal de Geografía y Catastro, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 9.600 pesetas, don Lorenzo Cuello Salamero.

A Topógrafo Ayudante principal de Geografía y Catastro, Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 8.400 pesetas, don José Francó Vila.

A Topógrafo Ayudante principal de Geografía y Catastro, Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo anual de 7.200 pesetas, don Tomás Gómez de Parada.

Estos ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 3 de agosto del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 30 de agosto de 1944.—P. D., el Subsecretario, Luis Carrero.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 17 de agosto de 1944 por la que reingresa al servicio activo el Oficial de segunda clase del Cuerpo de Prisiones, en situación de excedente voluntario, don Tomás García Samper.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Tomás García Samper, Oficial de segunda clase del Cuerpo de Prisiones, en situación de excedente voluntario, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 407 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle el reingreso al servicio activo, con sueldo anual de 6.000 pesetas, pudiendo ser destinado por esa Dirección General donde las necesidades del servicio lo requieran.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 17 de agosto de 1944.—P. D., Angel B. Sanz.

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 17 de agosto de 1944 por la que se concede el pase a la excedencia voluntaria al Oficial del Cuerpo de Prisiones don Valentín Villares Arias.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Oficial primero del Cuerpo de Prisiones, con sueldo anual de 7.200 pesetas y destino en la Prisión Provincial de Lugo, don Valentín Villares Arias pase a la situación de excedente voluntario sin sueldo por un período superior a un año e inferior a diez, conforme a lo prevenido en el artículo 407 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 17 de agosto de 1944.—P. D., Angel B. Sanz.

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

ORDEN de 18 de agosto de 1944 por la que se autoriza a don Francisco Ricote Cifuentes, de Calatayud, para levantar y colocar precintos en las balanzas automáticas y semi-automáticas reparadas por su intervención en las provincias de Zaragoza y Huesca.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia presentada por don Francisco Ricote Cifuentes, domiciliado en Calatayud, calle de Sancho Gil, número 18, solicitando autorización para levantar y colocar precintos en las balanzas y básculas automáticas y semiautomáticas reparadas por su intervención en las provincias de Zaragoza y Huesca, así como también para los medidores de aceite;

Resultando que posteriormente el señor Ricote reduce su petición a la provincia de Zaragoza, cuya Delegación de Industria informa favorablemente en lo que se refiere al precintado y desprecintado de básculas, y que en cuanto a los medidores de aceite, con arreglo a lo dispuesto sobre aparatos automáticos de capacidad en el artículo 64 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Pesas y Medidas, no procede la concesión de autorización para la colocación de precintos después de las reparaciones efectuadas.

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta de la Dirección General de Industria, ha resuelto:

Primero. Conceder autorización a don Francisco Ricote Cifuentes, domiciliado en Calatayud, por el plazo de dos años, a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, para levantar y colocar los precintos de las balanzas y básculas automáticas y semiautomáticas que por mediación de sus talleres repare en la provincia de Zaragoza.

Segundo. Que los precintos circulares que coloque el Sr. Ricote llevarán como diseño, de un lado, la inscripción «Fco. Ricote», y de otro, el número 68, asignado por el Registro de Autorizaciones del Consejo de Industria.

Tercero. La utilización de esta autorización queda sujeta a las normas reglamentarias establecidas en el artículo 61 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Pesas y Medidas.

Cuarto. Que para conocimiento ge-

neral se publique esta resolución en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de agosto de 1944.—  
P. D., Juan Granell.

Ilmo. Sr. Director general de Industria.

ORDEN de 22 de agosto de 1944 por la que se concede autorización a don Desiderio Bagé Iglesias para levantar y colocar precintos en las balanzas y básculas automáticas y semi automáticas que por mediación de sus talleres repare en la provincia de Huesca.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia presentada por don Desiderio Bagé Iglesias, con domicilio en Huesca, solicitando autorización para levantar y colocar precintos en las balanzas y básculas automáticas y semi automáticas reparadas por su intervención en la provincia de Huesca,

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta de la Dirección General de Industria, ha resuelto:

1.º Conceder autorización a don Desiderio Bagé Iglesias, domiciliado en Huesca, por el plazo de dos años, a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, para levantar y colocar los precintos de las balanzas y básculas automáticas y semi-automáticas que por mediación de sus talleres repare en la provincia de Huesca.

2.º Que los precintos circulares que coloque el señor Bagé llevarán como diseño un plato de balanza con las iniciales T. B. juntamente con el número 69, asignado por el Registro de Autorizaciones del Consejo de Industria.

3.º La utilización de esta autorización queda sujeta a las normas reglamentarias establecidas en el artículo 61 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Pesas y Medidas.

4.º Que para conocimiento general se publique esta resolución en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de agosto de 1944.—  
P. D., Juan Granell.

Ilmo. Sr. Director general de Industria.

ORDEN de 23 de agosto de 1944 por la que se concede autorización a don Francisco Vázquez Lindes para levantar y colocar precintos en las balanzas y básculas automáticas y semi automáticas que por mediación de sus talleres repare en la provincia de Las Palmas.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado a instancia de don Francisco Vázquez Lindes, domiciliado en Las Palmas de Gran Canaria, calle de Perojo, núm. 15, solicitando autorización por dos años para levantar precintos y volverlos a colocar en balanzas y básculas automáticas y semi automáticas reparadas por su intervención en la provincia de Las Palmas.

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta de la Dirección General de Industria, ha resuelto:

1.º Conceder autorización a don Francisco Vázquez Lindes, domiciliado en Las Palmas de Gran Canaria, calle de Perojo, núm. 15, por el plazo de dos años, contados a partir de la publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO para levantar y colocar los precintos de las balanzas y básculas automáticas y semi automáticas que por mediación de sus talleres repare en la provincia de Las Palmas, considerada como zona.

2.º Que los precintos circulares que coloque el Sr. Vázquez Lindes, llevarán como diseño las iniciales «F. V. L.» juntamente con el número 71 asignado por el Registro de Autorizaciones del Consejo de Industria.

3.º La utilización de esta autorización quedará sujeta a las normas reglamentarias establecidas en el artículo 61 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Pesas y Medidas.

4.º Que para conocimiento general se publique esta resolución en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de agosto de 1944.—  
P. D., Juan Granell.

Ilmo. Sr. Director general de Industria.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Continuación a la lista general de los Maestros que obtuvieron plaza en las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, convocadas por Orden ministerial de 19 de mayo de 1941. (Publicadas diez relaciones según Orden de 27 de julio de 1944, BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO números 230 a 233, 243, 244, 245, 246, 247 y 248 de 17 a 20, 30 y 31 de agosto y 1, 2, 3 y 4 de septiembre de 1944.)

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Provincia en que actuó	Número obtenido	Puntuación media	Servicios anteriores	Otros méritos
1.878	D. <sup>a</sup> Petra Gloria Muñiz Díaz..	Oviedo .....	50	9.02		
1.879	D. <sup>a</sup> María Asunción Esmeralda Ortiz Resano .....	Madrid .....	50	8.97		
1.880	D. <sup>a</sup> Adela Jiménez Herrero ....	Zaragoza ...	50	8.66		
1.881	D. <sup>a</sup> Isabel Azanza Ciriaca .....	Navarra .....	50	8.50		
1.882	D. <sup>a</sup> Concepción Santa Olalla Arroyo .....	Valencia ....	50	8.40		
1.883	D. <sup>a</sup> Virginia García Fernández..	Santander ...	50	8.16		
1.884	D. <sup>a</sup> Dolores Antich Casas .....	Barcelona ..	50	8.13		
1.885	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Teresa González Martín	Málaga .....	50	7.80		
1.886	D. <sup>a</sup> María del Carmen Avillón Barrenechea .....	Santiago ....	50	7.72		
1.887	D. <sup>a</sup> Dolores Campos Bertolo ...	Pontevedra .	50	7.60		
1.888	D. <sup>a</sup> Bienvenida Montes Montes.	Burgos .....	50	7.16		
1.889	D. <sup>a</sup> Matilde López Parapar .....	Orense .....	50	7.13		
1.890	D. <sup>a</sup> Paulina García Moles .....	Granada ...	50	7.06		
1.891	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Isidora Garaizar Aguirre .....	Vizcaya .....	50	6.94		
1.892	D. <sup>a</sup> Teodora Bueno Romero ....	Salamanca .	50	6.33		
1.893	D. <sup>a</sup> María Fuentes Somorrostro	Lugo .....	50	6.14		
1.894	D. <sup>a</sup> Julia Gójez Martín .....	Zamora .....	50	6.10		
1.895	D. <sup>a</sup> Luisa Sahagún Cristóbal..	Valladolid ..	50	5.21		
1.896	D. <sup>a</sup> María Dolores Pinto Maestro	León .....	51	10.07		
1.897	D. <sup>a</sup> Fernanda Gómez Muñoz ...	Sevilla .....	51	9.30		
1.898	D. <sup>a</sup> María Ramona Fernández Cantó .....	Oviedo .....	51	9.01		
1.899	D. <sup>a</sup> Purificación Moya Jiménez	Madrid .....	51	8.97		
1.900	D. <sup>a</sup> Vicenta Pilar Sánchez Lamo	Zaragoza ...	51	8.66		
1.901	D. <sup>a</sup> Raimunda Echarte Beroia.	Navarra .....	51	8.50		
1.902	D. <sup>a</sup> María Luisa Pérez Marqués	Valencia ....	51	8.33		
1.903	D. <sup>a</sup> Isabel Bezanilla Llata .....	Santander ...	51	8.14		
1.904	D. <sup>a</sup> Leonor Gasset Llecha .....	Barcelona ..	51	8.13		
1.905	D. <sup>a</sup> Ofelia Iglesias Castro .....	Santiago ....	51	7.70		
1.906	D. <sup>a</sup> Esther García Bermúdez ...	Pontevedra .	51	7.56		
1.907	D. <sup>a</sup> Dolores Sánchez Navas ...	Málaga .....	51	7.50		
1.908	D. <sup>a</sup> Esperanza Rodríguez Manrique .....	Burgos .....	51	7.16		
1.909	D. <sup>a</sup> Herminia González Santón.	Orense .....	51	7.13		
1.910	D. <sup>a</sup> Encarnación Sánchez Caraballo .....	Granada ...	51	7.00		
1.911	D. <sup>a</sup> Ana Elorriaga Elorriaga ...	Vizcaya ....	51	6.83		
1.912	D. <sup>a</sup> Cesárea García Guevara ...	Salamanca ..	51	6.26		
1.913	D. <sup>a</sup> Ana Parra Rodríguez .....	Zamora .....	51	6.07		
1.914	D. <sup>a</sup> María de los Dolores López Rodríguez .....	Lugo .....	51	5.67		
1.915	D. <sup>a</sup> Valentina Centeno Astorga.	Valladolid ..	51	5.20		
1.916	D. <sup>a</sup> Carmen Carpintero Gigosos	León .....	52	9.90		
1.917	D. <sup>a</sup> María Benítez García .....	Sevilla .....	52	9.12		
1.918	D. <sup>a</sup> María Gloria Sánchez Muñoz .....	Oviedo .....	52	9.00		
1.919	D. <sup>a</sup> Carolina Saro Pardo .....	Madrid .....	52	8.95		
1.920	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Pilar Gimeno Salamero	Zaragoza ...	52	8.60		
1.921	D. <sup>a</sup> María Josefa Obregozo Senosiain .....	Navarra ....	52	8.45		
1.922	D. <sup>a</sup> Rosa Mondregón Mondregón	Valencia ...	52	8.27		
1.923	D. <sup>a</sup> Carmen Bajosa Gaspar ...	Barcelona ..	52	8.13		
1.924	D. <sup>a</sup> S. Carmen Marroquín Avenaño .....	Santander ..	52	8.12		

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Provincia en que actuó	Número obtenido	Puntuación media	Servicios Interinos	Otros méritos
1.925	D. <sup>a</sup> Luz María Gordido López..	Santiago .....	52	7,66		
1.926	D. <sup>a</sup> Clementina Giráldez Ramos	Pontevedra .....	52	7,53		
1.927	D. <sup>a</sup> Esperanza Conde Estévez...	Orense .....	52	7,13		
1.928	D. <sup>a</sup> Benedicta Briongos Tejedor	Burgos .....	52	7,00	4- 0-10	
1.929	D. <sup>a</sup> Julia López Vilchez .....	Granada .....	52	7,00		
1.930	D. <sup>a</sup> María del Carmen Rodríguez Dorouto .....	Vizcaya .....	52	6,67		
1.931	D. <sup>a</sup> Carmen Martín Giménez ...	Málaga .....	52	6,50		
1.932	D. <sup>a</sup> Victoria Barahona Bogajo..	Salamanca .....	52	6,20		
1.933	D. <sup>a</sup> Manuela Hernández Luélmo	Zamora .....	52	6,04		
1.934	D. <sup>a</sup> Juliana Amez García .....	Valladolid .....	52	5,11		
1.935	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Jovita García Alvarez.	León .....	53	9,90		
1.936	D. <sup>a</sup> Ana García Sánchez .....	Sevilla .....	53	9,00		
1.937	D. <sup>a</sup> Rosa Rodríguez González..	Oviedo .....	53	8,95	2- 8- 4	
1.938	D. <sup>a</sup> Eloisa Álvarez Candélaro...	Madrid .....	53	8,95		
1.939	D. <sup>a</sup> Asunción Peligero Peligero.	Zaragoza .....	53	8,53		
1.940	D. <sup>a</sup> Eulalia Pérez Subiza .....	Navarra .....	53	8,44		
1.941	D. <sup>a</sup> María Victoria Infante de Oña .....	Málaga .....	53	8,40		
1.942	D. <sup>a</sup> Rosa Salvador Serra .....	Valencia .....	53	8,20		
1.943	D. <sup>a</sup> María Dolores Muruzábal Serrano .....	Santander .....	53	8,09		
1.944	D. <sup>a</sup> Lourdes Nieto Busto .....	Santiago .....	53	7,65		
1.945	D. <sup>a</sup> Margarita Varela Aymerich	Pontevedra .....	53	7,50		
1.946	D. <sup>a</sup> Teresa Calleja Montero .....	Barcelona .....	53	7,40		
1.947	D. <sup>a</sup> Catalina Fernández Sánchez	Orense .....	53	7,13		
1.948	D. <sup>a</sup> Mercedes Pardo Andrés .....	Burgos .....	53	7,00	3- 5-19	
1.949	D. <sup>a</sup> Gracia Graián Titos .....	Granada .....	53	7,00		
1.950	D. <sup>a</sup> Emilia del Barrio Aguirre-goicoa .....	Vizcaya .....	53	6,61		
1.951	D. <sup>a</sup> Felicidad Hernández Corredera .....	Salamanca .....	53	6,13		
1.952	D. <sup>a</sup> Andrea Pérez Pérez .....	Zamora .....	53	6,02		
1.953	D. <sup>a</sup> Clara Cerdá Pascual .....	Valladolid .....	53	5,06		
1.954	D. <sup>a</sup> Antonina Fe González y González .....	León .....	54	9,80		
1.955	D. <sup>a</sup> María Lozano Meana .....	Oviedo .....	54	8,95		
1.956	D. <sup>a</sup> Manuela Pilar Velasco del Mazo .....	Madrid .....	54	8,94		
1.957	D. <sup>a</sup> Eugenia López Miguel .....	Sevilla .....	54	8,85		
1.958	D. <sup>a</sup> Teodomira Flores Aguado...	Navarra .....	54	8,43		
1.959	D. <sup>a</sup> Antonia Franco Féliz .....	Zaragoza .....	54	8,40		
1.960	D. <sup>a</sup> Carmen Suria Albiñana .....	Valencia .....	54	8,13		
1.961	D. <sup>a</sup> Juliana Gallego Usín .....	Santander .....	54	8,02		
1.962	D. <sup>a</sup> Laura Robles Vallejo .....	Málaga .....	54	7,65		
1.963	D. <sup>a</sup> Gudilia Guimare Tettamancy .....	Santiago .....	54	7,63		
1.964	D. <sup>a</sup> Eulalia Contreras Alfaya .....	Pontevedra .....	54	7,46		
1.965	D. <sup>a</sup> Magdalena Estape Pont .....	Barcelona .....	54	7,20		
1.966	D. <sup>a</sup> Mercedes Rodríguez Cotón..	Orense .....	54	7,06		
1.967	D. <sup>a</sup> Natalia López González .....	Granada .....	54	6,93		
1.968	D. <sup>a</sup> Eloisa Mestre Jorge .....	Burgos .....	54	6,86		
1.969	D. <sup>a</sup> Emilia Armendáriz Barturen	Vizcaya .....	54	6,61		
1.970	D. <sup>a</sup> Filomena García López .....	Salamanca .....	54	6,10		
1.971	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Piedad Montalvo Rivera	Zamora .....	54	6,02		
1.972	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Dolores Cortés Albarrán	Valladolid .....	54	5,06		
1.973	D. <sup>a</sup> Maximinia Gómez González	León .....	55	9,80		
1.974	D. <sup>a</sup> María Luisa Melcón Alonso	Madrid .....	55	8,94		
1.975	D. <sup>a</sup> Carmen Martínez, Carralero	Oviedo .....	55	8,91		
1.976	D. <sup>a</sup> Angeles Alvarez Muñoz .....	Sevilla .....	55	8,72		
1.977	D. <sup>a</sup> Asunción Pemán Marco .....	Zaragoza .....	55	8,40		
1.978	D. <sup>a</sup> María Luisa, Ebro Vizcay...	Navarra .....	55	8,25		
1.979	D. <sup>a</sup> Victoria Hernández Ibáñez.	Valencia .....	55	8,07		
1.980	D. <sup>a</sup> Amelia Arnáiz Aja .....	Santander .....	55	7,97		
1.981	D. <sup>a</sup> Remedios González Alba ...	Málaga .....	55	7,90		

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Provincia en que actuó	Número obtenido	Puntuación media	Servicios interinos	Otros méritos
1.982	D. <sup>a</sup> Pilar García Nogueiroi .....	Santiago .....	55	7,61		
1.983	D. <sup>a</sup> Gunderinda González Martí .....	Pontevedra .....	55	7,43		
1.984	D. <sup>a</sup> Maucela Morell Martinell .....	Barcelona .....	55	7,06	0- 6-16	
1.985	D. <sup>a</sup> María de los Angeles Pavón Cortinas .....	Orense .....	55	7,06		
1.986	D. <sup>a</sup> Rosario Román Medina .....	Granada .....	55	6,93		
1.987	D. <sup>a</sup> Angeles Torre Arnaiz .....	Burgos .....	55	6,83		
1.988	D. <sup>a</sup> María Agustina Goyenaga Hurtado .....	Vizcaya .....	55	6,56		
1.989	D. <sup>a</sup> Gerarda Cornejo Hernández .....	Salamanca .....	55	6,06		
1.990	D. <sup>a</sup> Isabel Redondo Martínez .....	Zamora .....	55	6,00		
1.991	D. <sup>a</sup> María Evangelina Omaechevarría Martitegui .....	Valladolid .....	55	5,05		
1.992	D. <sup>a</sup> Gregoria García González .....	León .....	56	9,73		
1.993	D. <sup>a</sup> Margarita Caravantes Fernández .....	Madrid .....	56	8,92		
1.994	D. <sup>a</sup> María Alicia Castro González .....	Oviedo .....	56	8,86		
1.995	D. <sup>a</sup> Angela Rodríguez Rodrigue .....	Sevilla .....	56	8,65		
1.996	D. <sup>a</sup> Gloria Sáenz Fernández .....	Zaragoza .....	56	8,40		
1.997	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Ascensió Jimeno Jauvuela .....	Navarra .....	56	8,23		
1.998	D. <sup>a</sup> Josefina Hernández Elena .....	Palencia .....	56	8,00		
1.999	D. <sup>a</sup> Concepción Regato Cagigal .....	Santander .....	56	7,95		
2.000	D. <sup>a</sup> Encarnación Lagares García .....	Santiago .....	56	7,60		
2.001	D. <sup>a</sup> Pilar Vergutim García .....	Pontevedra .....	56	7,40		
2.002	D. <sup>a</sup> Serafina García Cabano .....	Orense .....	56	7,00	11- 4- 2	
2.003	D. <sup>a</sup> Victoria López Frigola .....	Málaga .....	56	7,00		
2.004	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Dolores Barceló Pi .....	Barcelona .....	56	7,00		
2.005	D. <sup>a</sup> Patrocinio Fernández Solsona .....	Granada .....	56	6,86		
2.006	D. <sup>a</sup> Josefina Martínez Vidarte .....	Burgos .....	56	6,76		
2.007	D. <sup>a</sup> Victoria Bergera Lacunza .....	Vizcaya .....	56	6,50		
2.008	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Teresa Arroyo Gallego .....	Salamanca .....	56	6,00		
2.009	D. <sup>a</sup> Micaela Martín Hernández .....	Zamora .....	56	5,96		
2.010	D. <sup>a</sup> Purificación Valbuena Bárcena .....	Valladolid .....	56	5,04		
2.011	D. <sup>a</sup> Carmen Blanco Ordóñez .....	León .....	57	9,63		
2.012	D. <sup>a</sup> Mercedes Guerri Alonso .....	Madrid .....	57	8,92		
2.013	D. <sup>a</sup> María de la Concepción González García .....	Oviedo .....	57	6,80		
2.014	D. <sup>a</sup> Teresa Teher Domínguez González .....	Sevilla .....	57	8,50		
2.015	D. <sup>a</sup> Jovita Sancerni Sesé .....	Zaragoza .....	57	8,40		
2.016	D. <sup>a</sup> María Mercedes Aya Rueda .....	Valencia .....	57	7,93		
2.017	D. <sup>a</sup> Dolores García Gofi .....	Navarra .....	57	7,76		
2.018	D. <sup>a</sup> María Josefa Gándara Lavín .....	Santander .....	57	7,55		
2.019	D. <sup>a</sup> María Peregrinas Neira Platas .....	Santiago .....	57	7,52		
2.020	D. <sup>a</sup> Dolores Acosta Froján .....	Pontevedra .....	57	7,36		
2.021	D. <sup>a</sup> Encarnación Armengol Serra .....	Barcelona .....	57	6,93	F. N. 17-8-09	
2.022	D. <sup>a</sup> Carmen Bourostro Valcárcel .....	Orense .....	57	6,93	F. N. 19-1-16	
2.023	D. <sup>a</sup> Consuelo Ruiz Chena .....	Granada .....	57	6,86		
2.024	D. <sup>a</sup> María Saleta Ruiz Medina .....	Málaga .....	57	6,85		
2.025	D. <sup>a</sup> Aurora Pablós Temiño .....	Burgos .....	57	6,73		
2.026	D. <sup>a</sup> Angeles Mendivil Iza .....	Vizcaya .....	57	6,50		
2.027	D. <sup>a</sup> Consuelo Valverde Gutiérrez .....	Valladolid .....	57	5,03		
2.028	D. <sup>a</sup> Catalina Villacorta Largo .....	León .....	58	9,53		
2.029	D. <sup>a</sup> Dolores Martínez Rocafull .....	Madrid .....	58	8,91		
2.030	D. <sup>a</sup> Adela Miyárez Fernández .....	Oviedo .....	58	8,80		
2.031	D. <sup>a</sup> Josefa María Suárez Guisado .....	Sevilla .....	58	8,42		

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Provincia en que actuó	Número obtenido	Puntuación media	Servicios interinos	Otros méritos
2.032	D. <sup>a</sup> Angela Arranz Requejo ...	Zaragoza ...	58	8,33		
2.033	D. <sup>a</sup> Joaquina Salvador Bengochea ...	Valencia .....	58	7,87		
2.034	D. <sup>a</sup> Natalia Lomas Domínguez	Santander ..	58	7,65		
2.035	D. <sup>a</sup> Inés Martínez Fernández...	Santiago ....	58	7,50		
2.036	D. <sup>a</sup> Teresa Barreiro Torres ...	Pontevedra .	58	7,33		
2.037	D. <sup>a</sup> Nivarda Rey Iglesias .....	Orense .....	58	6,86		
2.038	D. <sup>a</sup> Clemencia Morera Barras..	Granada ....	58	6,80	1- 6-20	
2.039	D. <sup>a</sup> Dolores Pujol Matavera ...	Barcelona ..	58	6,80	1- 0-13	
2.040	D. <sup>a</sup> Josefa Bueno Bootello .....	Málaga .....	58	6,71		
2.041	D. <sup>a</sup> Severiana Cayuela Orcajo ..	Burgos .....	58	6,66		
2.042	D. <sup>a</sup> Felisa Martínez Arcechavala	Vizcaya .....	58	6,50		
2.043	D. <sup>a</sup> María del Rosario Agrada Yera	Navarra .....	58	6,49		
2.044	D. <sup>a</sup> María Blanco Villagrà ...	Valladolid ..	58	5,00		
2.045	D. <sup>a</sup> Inés Moreno Rojas .....	León .....	59	9,53		
2.046	D. <sup>a</sup> Engracia Segura Chacón...	Madrid .....	59	8,90		
2.047	D. <sup>a</sup> Valentina Quirós Menéndez	Oviedo .....	59	8,79		
2.048	D. <sup>a</sup> Francisca Lehera Mas .....	Sevilla .....	59	8,35		
2.049	D. <sup>a</sup> Laura María Adán Ayora...	Zaragoza ...	59	8,06		
2.050	D. <sup>a</sup> Desamparados Fabra Oriete	Valencia .....	59	7,80		
2.051	D. <sup>a</sup> Josefa Santos Rego .....	Santiago ....	59	7,46		
2.052	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Jesús Pérez Martínez.	Pontevedra .	59	7,30		
2.053	D. <sup>a</sup> Benita Sierra Gómez .....	Orense .....	59	6,86		
2.054	D. <sup>a</sup> María de Lourdes Medina Arévolo	Granada ....	59	6,80		
2.055	D. <sup>a</sup> Agustina Ruiz Conejo .....	Barcelona ..	59	6,73		
2.056	D. <sup>a</sup> María del Carmen Cruz Toranzo	Málaga .....	59	6,71		
2.057	D. <sup>a</sup> Leonor Prieto Ortega .....	Burgos .....	59	6,66		
2.058	D. <sup>a</sup> María Cruz Guillamón López	Vizcaya .....	59	6,44		
2.059	D. <sup>a</sup> Maximina Riesco Carbajo.	León .....	60	9,47		
2.060	D. <sup>a</sup> Asunción de Ayala Fernández	Madrid .....	60	8,90		
2.061	D. <sup>a</sup> María del Rosario García Ramos García	Oviedo .....	60	8,77		
2.062	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> de la O Lluán Romero.	Sevilla .....	60	8,20		
2.063	D. <sup>a</sup> Lucía Sáenz González ...	Zaragoza ...	60	8,06		
2.064	D. <sup>a</sup> Josefa Motes Pellicer .....	Valencia ....	60	7,73		
2.065	D. <sup>a</sup> Julia Varela Carbajo .....	Santiago ....	60	7,43		
2.065	D. <sup>a</sup> Guillermina Romero Alvarez	Pontevedra .	60	7,26		
2.066	D. <sup>a</sup> Isabel Mesa del Castillo ...	Granada ...	60	6,73	0-11- 8	
2.067	D. <sup>a</sup> Josefina Prol Ferrero .....	Orense .....	60	6,73		
2.068	D. <sup>a</sup> Ascensión Chipolina Alcaide	Málaga .....	60	6,71		
2.069	D. <sup>a</sup> Isabel Lartacochea Gallaga	Vizcaya .....	60	6,39		
2.070	D. <sup>a</sup> María Victorina de Miguel Tapia	Barcelona ...	60	6,13		
2.071	D. <sup>a</sup> Adelfina García Alvarez ...	León .....	61	9,47		
2.072	D. <sup>a</sup> María de la Morena García	Madrid .....	61	8,90		
2.073	D. <sup>a</sup> María Hortensia del Río Obeso	Oviedo .....	61	8,76		
2.074	D. <sup>a</sup> Josefina Sanjuán Gracia ...	Zaragoza ...	61	8,06		
2.075	D. <sup>a</sup> Mercedes García Barrera..	Sevilla .....	61	8,00		
2.076	D. <sup>a</sup> Consuelo Boronat Miñara...	Valencia ....	61	7,67		
2.077	D. <sup>a</sup> María de los Dolores Gasto Ramos	Santiago ....	61	7,40		
2.078	D. <sup>a</sup> Esperanza Carmen Castro Silva	Pontevedra .	61	7,20		
2.079	D. <sup>a</sup> María del Carmen Santos Berjano	Orense .....	61	6,73	F. N. 27-11-14	
2.080	D. <sup>a</sup> Francisca Segura Clemente	Granada ....	61	6,73	F. N. 25-12-14	
2.081	D. <sup>a</sup> Rosalía Altube Alonso .....	Vizcaya .....	61	6,33		
2.082	D. <sup>a</sup> María Aluja Roca .....	Barcelona ..	61	6,33		

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Provincia en que actuó	Número obtenido	Puntuación media	Servicios interinos	Otros méritos
2.083	D. <sup>a</sup> Teresa Pérez Pérez .....	León .....	62	9,43		
2.084	D. <sup>a</sup> Antonia Muñoz Torres .....	Madrid .....	62	8,89		
2.085	D. <sup>a</sup> María Emma Rubio Cucto .....	Oviedo .....	62	8,74		
2.086	D. <sup>a</sup> Victoria Val Miguel .....	Zaragoza .....	62	8,06		
2.087	D. <sup>a</sup> Macriua López Muñoz .....	Sevilla .....	62	7,95		
2.088	D. <sup>a</sup> Julia Celdá Antich .....	Valencia .....	62	7,60		
2.089	D. <sup>a</sup> Manuela Pérez Morante .....	Santiago .....	62	7,32		
2.090	D. <sup>a</sup> América P.ón López .....	Pontevedra .....	62	7,16		
2.091	D. <sup>a</sup> Ramona Carmen Fernández Vázquez .....	Orense .....	62	6,73	4- 8-21	
2.092	D. <sup>a</sup> Angela de la Torre Ruiz .....	Granada .....	62	6,73		
2.093	D. <sup>a</sup> Cesárea García Polvorosa .....	Vizcaya .....	62	6,25		
2.094	D. <sup>a</sup> Elena Vallmoll Victoria .....	Barcelona .....	62	5,00		
2.095	D. <sup>a</sup> Lupicinia Liébana Pérez .....	León .....	63	9,40		
2.096	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Asunción Pérez Auso- Icna .....	Madrid .....	63	8,87		
2.097	D. <sup>a</sup> Elena Fernández González .....	Oviedo .....	63	8,74		
2.098	D. <sup>a</sup> Angeles Castellón Royo .....	Zaragoza .....	63	7,93		
2.099	D. <sup>a</sup> Paula Leiva Rincón .....	Sevilla .....	63	7,90		
2.100	D. <sup>a</sup> Emilia Andrés Blay .....	Valencia .....	63	7,53		
2.101	D. <sup>a</sup> Patrocinio Herba Casal .....	Santiago .....	63	7,31		
2.102	D. <sup>a</sup> María Angeles Cuñarro Ro- dríguez .....	Pontevedra .....	63	7,06		
2.103	D. <sup>a</sup> Socorro Mariño González .....	Orense .....	63	6,73		
2.104	D. <sup>a</sup> Nicéfora Julia Jiménez Ruano .....	Granada .....	63	6,66		
2.105	D. <sup>a</sup> María Felicitas Pérez y Pé- rez .....	Vizcaya .....	63	6,17		
2.106	D. <sup>a</sup> Iluminada Alonso Tascón .....	León .....	64	9,33		
2.107	D. <sup>a</sup> Clotilde Enamorado y Alva- rez Castrillón .....	Madrid .....	64	8,85		
2.108	D. <sup>a</sup> Felicidad Fernández Rodrí- guez .....	Oviedo .....	64	8,72		
2.109	D. <sup>a</sup> María Asunción Romco Idoipe .....	Zaragoza .....	64	7,93		
2.110	D. <sup>a</sup> Filomena Muñoz González .....	Sevilla .....	64	7,75		
2.111	D. <sup>a</sup> Carmen Buch Conejero .....	Valencia .....	64	7,47		
2.112	D. <sup>a</sup> Angela Vázquez Castro .....	Santiago .....	64	7,28		
2.113	D. <sup>a</sup> Josefa Fernández Busto .....	Pontevedra .....	64	7,00		
2.114	D. <sup>a</sup> Elisa Macía Fernández .....	Orense .....	64	6,66	4- 3- 5	
2.115	D. <sup>a</sup> Ascensión Rosa Márquez Fernández .....	Granada .....	64	6,66		
2.116	D. <sup>a</sup> María del Barrio Aguirre- goicoa .....	Vizcaya .....	64	6,17		
2.117	D. <sup>a</sup> Cándida Angeles Llamaza- res Suárez .....	León .....	65	9,27		
2.118	D. <sup>a</sup> Evangelina Sánchez García .....	Madrid .....	65	8,85		
2.119	D. <sup>a</sup> Pilar Carreño Fernández .....	Oviedo .....	65	8,68		
2.120	D. <sup>a</sup> María del Pilar Mesones Aguilar .....	Zaragoza .....	65	7,86		
2.121	D. <sup>a</sup> Eloísa Aurelia Chamorro .....	Sevilla .....	65	7,62		
2.122	D. <sup>a</sup> Desamparados Catalá Cam- pos .....	Valencia .....	65	7,40		
2.123	D. <sup>a</sup> Amalia Emilia Alonso Ca- rrera .....	Santiago .....	65	7,26		
2.124	D. <sup>a</sup> Ramira Rodríguez Seoane .....	Pontevedra .....	65	6,96		
2.125	D. <sup>a</sup> Jesusa Margarita Portugal Soto .....	Orense .....	65	6,66	3- 9-26	
2.126	D. <sup>a</sup> Francisca López Torres .....	Granada .....	65	6,66		
2.127	D. <sup>a</sup> María del Pilar Pérez Can- dela .....	Vizcaya .....	65	6,17		
2.128	D. <sup>a</sup> Amanda Laborda González .....	León .....	66	9,27		
2.129	D. <sup>a</sup> Avelina Sagaz Sáinz .....	Madrid .....	66	8,84		
2.130	D. <sup>a</sup> María de la Paz Carreño González .....	Oviedo .....	66	8,67		

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Provincia en que actuó	Número obtenido	Puntuación media	Servicios interinos	Otros méritos
2.131	D. <sup>a</sup> Juana Aurora Cámara Gallego	Zaragoza	66	7,80		
2.132	D. <sup>a</sup> Josefa Sabido de las Peñas	Sevilla	66	7,55		
2.133	D. <sup>a</sup> Josefa Escrig Martínez	Valencia	66	7,33		
2.134	D. <sup>a</sup> María Mercedes Correa Fandiño	Santiago	66	7,25		
2.135	D. <sup>a</sup> Celia Castro Silva	Pontevedra	66	6,93		
2.136	D. <sup>a</sup> Pilar Catalina Fernández Quintas	Orense	66	6,66	1-9-12	
2.137	D. <sup>a</sup> Ana Cervilla Cervilla	Granada	66	6,66		
2.138	D. <sup>a</sup> Presentación Espeso Calderón	León	67	9,20		
2.139	D. <sup>a</sup> María del Pilar Martínez de San Vicente Tejada	Madrid	67	8,82		
2.140	D. <sup>a</sup> María Menéndez González	Oviedo	67	8,67		
2.141	D. <sup>a</sup> María Remedios Díez de Frutos	Zaragoza	67	7,66		
2.142	D. <sup>a</sup> Juana María García de Tejada Pineda	Sevilla	67	7,40		
2.143	D. <sup>a</sup> María Renovell Basilio	Valencia	67	7,27		
2.144	D. <sup>a</sup> Julia Mengotti Osende	Santiago	67	7,23		
2.145	D. <sup>a</sup> Antonia Sanabria Liz	Pontevedra	67	6,83		
2.146	D. <sup>a</sup> Antonia Fernández Soto	Granada	67	6,66		
2.147	D. <sup>a</sup> María Guerra Fernández	Orense	67	6,60		
2.148	D. <sup>a</sup> María Nieves García Herrero	León	68	9,20		
2.149	D. <sup>a</sup> María del Pilar Infante Gómez	Madrid	68	8,80		
2.150	D. <sup>a</sup> Alicia Álvarez García	Oviedo	68	8,67		
2.151	D. <sup>a</sup> María Socorro Pelegay Sorrosal	Zaragoza	68	7,60		
2.152	D. <sup>a</sup> Angeles Álvarez Sánchez	Sevilla	68	7,32		
2.153	D. <sup>a</sup> María Josefa Mato Hermida	Santiago	68	7,21		
2.154	D. <sup>a</sup> Desamparados Martí Bono	Valencia	68	7,20		
2.155	D. <sup>a</sup> Soledad Sanz Alonso	Pontevedra	68	6,73		
2.156	D. <sup>a</sup> María Velázquez de Castro	Granada	68	6,66		
2.157	D. <sup>a</sup> Gumersinda Vázquez Fernández	Orense	68	6,60		
2.158	D. <sup>a</sup> María Dolores Fuentes Díaz	León	69	6,20		
2.159	D. <sup>a</sup> Consuelo Cerrudo Rodríguez	Madrid	69	8,77		
2.160	D. <sup>a</sup> María Teresa Cuervo Canga	Oviedo	69	8,66		
2.161	D. <sup>a</sup> Mercedes Guarch Valero	Zaragoza	69	7,60		
2.162	D. <sup>a</sup> Anunciación Moraño Sánchez	Sevilla	69	7,25		
2.163	D. <sup>a</sup> María Mercedes Esparis Cardama	Santiago	69	7,20		
2.164	D. <sup>a</sup> Josefina Cardona Bastre	Valencia	69	7,13		
2.165	D. <sup>a</sup> Herminia Eva Velo Moya	Pontevedra	69	6,66		
2.166	D. <sup>a</sup> María Fernández Somoza	Orense	69	6,60	3-4-24	
2.167	D. <sup>a</sup> María Joaquina García Martín	Granada	69	6,60	0-4-27	
2.168	D. <sup>a</sup> María de la Concepción Hidalgo Velilla	León	70	9,20		
2.169	D. <sup>a</sup> Angeles Torres Domínguez	Madrid	70	8,77		
2.170	D. <sup>a</sup> Isonna Álvarez Díaz	Oviedo	70	8,60		
2.171	D. <sup>a</sup> Agustina Moneo Trallero	Zaragoza	70	7,53		
2.172	D. <sup>a</sup> María Flora Antelo García	Santiago	70	7,16		
2.173	D. <sup>a</sup> María de la Salud González Prados	Sevilla	70	7,10		
2.174	D. <sup>a</sup> Asunción Lahiguera Cuéncas	Valencia	70	7,07		
2.175	D. <sup>a</sup> Juana Abeledo Baló	Pontevedra	70	6,63		
2.176	D. <sup>a</sup> Carmen López López	Granada	70	6,60		
2.177	D. <sup>a</sup> Paula Vicenta Villagarcía Díaz	Orense	70	6,60		

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Provincia en que actuó	Número obtenido	Puntuación media	Servicio Interinos	Otros méritos
2.178	D.ª María Concepción López y López .....	León .....	71	9,13		
2.179	D.ª Teresa Ordóñez Ramirez... ..	Madrid .....	71	8,77		
2.180	D.ª Benigna Cima González ... ..	Oviedo .....	71	8,60		
2.181	D.ª Pilar Aguado Nuño .....	Zaragoza ...	71	7,46		
2.182	D.ª Josefa Mosquera Miranda... ..	Santiago ....	71	7,15		
2.183	D.ª María Fernández Salvago... ..	Sevilla .....	71	7,00	1- 6-16	
2.184	D.ª Encarnación Pascual Viu... ..	Valencia ....	71	7,00	0- 6-17	
2.185	D.ª María del Carmen López Concejo .....	Pontevedra .	71	6,56		
2.186	D.ª María González Bouzas ... ..	Orense .....	71	6,53	2- 2-10	
2.187	D.ª María Lunde Ocón .....	Granada ....	71	6,53	0- 4- 9	
2.188	D.ª Asela González Fernández... ..	León .....	72	9,13		
2.189	D.ª María de los Angeles Benayas Blázquez .....	Madrid .....	72	8,77		
2.190	D.ª Rita Cordero Díaz .....	Oviedo .....	72	8,60		
2.191	D.ª Victoria Espuelas de Miguel .....	Zaragoza ...	72	7,46		
2.192	D.ª María de los Dolores Goredido Fanejo .....	Santiago ....	72	7,12		
2.193	D.ª Eugenia Pérez Burón .....	Valencia ...	72	6,93		
2.194	D.ª Rosa Palacios Barceló ... ..	Sevilla .....	72	6,92		
2.195	D.ª Estrella Arcos García .....	Granada ....	72	6,53		
2.196	D.ª María de los Dolores López Paído .....	Orense .....	72	6,53		
2.197	D.ª Rufina Pérez Corbal .....	Pontevedra... ..	72	6,50		
2.198	D.ª Esther González Frias .....	León .....	73	9,00		
2.199	D.ª Carmen Alsina Feu .....	Madrid .....	73	8,74		
2.200	D.ª Fermina Méndez Díaz .....	Oviedo .....	73	8,60		
2.201	D.ª Dolores Concepción Peña Román .....	Zaragoza ....	73	7,46		
2.202	D.ª Celsa Vila Sande .....	Santiago ....	73	7,11		
2.203	D.ª Catalina Jaurata Galván... ..	Valencia ....	73	6,87		
2.204	D.ª Fidéla Casañó López .....	Granada ....	73	6,53		
2.205	D.ª M.ª Luisa Ferreiro Figueras .....	Orense .....	73	6,46		
2.206	D.ª Casimira Silva González ... ..	Pontevedra... ..	74	6,43		
2.207	D.ª Esperanza Glez. de Prado .....	León .....	74	9,00		
2.208	D.ª Luisa González Bermejo ... ..	Madrid .....	74	8,70		
2.209	D.ª Raimunda Suárez Alonso... ..	Oviedo .....	74	8,57		
2.210	D.ª Angela Teresa Martín Rubio .....	Zaragoza ....	74	7,40		
2.211	D.ª Balbina Luaces Saavedra... ..	Santiago ....	74	7,10		
2.212	D.ª Josefa Casado Díez .....	Valencia ....	74	6,80		
2.213	D.ª Virginia Ríos Quesada .....	Granada ....	74	6,46	Int. 3- 2-22	
2.214	D.ª María Luz Iglesias Ponce... ..	Orense .....	74	6,46	Int. 0- 2-00	
2.215	D.ª Milagros Fernández Salgueiro .....	Pontevedra... ..	74	6,33		
2.216	D.ª Adelaida García González... ..	León .....	75	8,90		
2.217	D.ª Carmen Alcobendas Carralero .....	Madrid .....	75	8,67		
2.218	D.ª Ramona Alvarez Fernández .....	Oviedo .....	75	8,56		
2.219	D.ª Mercedes Bueno Serrano ... ..	Zaragoza ....	75	7,26		
2.220	D.ª M.ª Dolores Dominguez Pérez .....	Santiago ....	75	7,08		
2.221	D.ª Desamparados Balda Gómez .....	Valencia ....	75	6,77		
2.222	D.ª Isabel Fernández López ... ..	Granada ....	75	6,46	0- 5-27	
2.223	D.ª Celsa Carballo Pérez .....	Orense .....	75	6,46		
2.224	D.ª María de los Milagros Varela Moure .....	Pontevedra... ..	75	6,30		
2.225	D.ª M.ª Teresa Díaz Fernández... ..	León .....	76	8,87		
2.226	D.ª Pilar Aionso Barrios .....	Madrid .....	76	8,67		
2.227	D.ª María Dolores Ochoa Rodríguez .....	Oviedo .....	76	8,51		
2.228	D.ª Pilar Ramia Marqués .....	Zaragoza ....	76	7,20		
2.229	D.ª Ofelia Porto López .....	Santiago ....	76	7,06		
2.230	D.ª Mercedes Arguisuelas Marzo .....	Valencia ....	76	6,73		

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Provincia en que actuó	Número obtenido	Puntuación media	Servicios interinos	Otros méritos
2.231	D. <sup>a</sup> Carmen Salguero López ...	Granada ....	76	6,46		
2.232	D. <sup>a</sup> Modesta González Rodríguez .....	Orense .....	76	6,40		
2.233	D. <sup>a</sup> Ismenia Pazos Barcia .....	Pontevedra...	76	6,26		
2.234	D. <sup>a</sup> María de la Soledad Millán Cid .....	León .....	77	8,83		
2.235	D. <sup>a</sup> Ana Lloréns Creus .....	Madrid .....	77	8,65		
2.236	D. <sup>a</sup> Asunción González Lecumberri .....	Oviedo .....	77	8,49		
2.237	D. <sup>a</sup> Juliana Ruiz Cortés .....	Zaragoza ....	77	7,20		
2.238	D. <sup>a</sup> Carmen Martínez Domínguez .....	Santiago .....	77	7,02		
2.239	D. <sup>a</sup> Inés Vila Antoni .....	Valencia ....	77	6,67		
2.240	D. <sup>a</sup> María del Carmen Capilla Hurtado .....	Granada ....	77	6,46		
2.241	D. <sup>a</sup> María Luisa González Rodríguez .....	Orense .....	77	6,33		
2.242	D. <sup>a</sup> Agustina Martínez Lagares .....	Pontevedra...	77	6,16		
2.243	D. <sup>a</sup> Luisa Alba Fernández .....	León .....	78	8,80		
2.244	D. <sup>a</sup> Aurora Concejo Gallart .....	Madrid .....	78	8,64		
2.245	D. <sup>a</sup> Ana Pérez Noriega .....	Oviedo .....	78	8,49		
2.246	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Dolores Hernando Lafuente .....	Zaragoza ....	78	7,13		
2.247	D. <sup>a</sup> María Nieves Martínez Martínez .....	Santiago .....	78	7,01		
2.248	D. <sup>a</sup> Filomena Montesinos Rodríguez .....	Valencia ....	78	6,65		
2.249	D. <sup>a</sup> María Sánchez García .....	Granada ....	78	6,46		
2.250	D. <sup>a</sup> Eulalia Taboada Parada .....	Orense .....	78	6,33		
2.251	D. <sup>a</sup> Ovidia Rita Alvarez Araújo .....	Pontevedra...	78	6,10		
2.252	D. <sup>a</sup> Esther Llamazares Suárez .....	León .....	79	8,70		
2.253	D. <sup>a</sup> Inés Rasines Sánchez .....	Madrid .....	79	8,64		
2.254	D. <sup>a</sup> María del Rosario Menéndez Anciola .....	Oviedo .....	79	8,47		
2.255	D. <sup>a</sup> Corona de Jesús Vidal Lombán .....	Zaragoza ....	79	7,00		
2.256	D. <sup>a</sup> Joaquina Alvarez Olivés .....	Santiago .....	79	6,93		
2.257	D. <sup>a</sup> Desamparados Cuñat Requena .....	Valencia ....	79	6,63		
2.258	D. <sup>a</sup> Elisa Rodríguez Linares .....	Granada ....	79	6,40		
2.259	D. <sup>a</sup> Virginia Carril Fernández .....	Orense .....	79	6,26		
2.260	D. <sup>a</sup> Elena Senra Moreira .....	Pontevedra...	79	6,00		
2.261	D. <sup>a</sup> Aurora Martínez de la Huerga .....	León .....	80	8,63		
2.262	D. <sup>a</sup> María de los Milagros Zaballo Gutiérrez .....	Madrid .....	80	8,60		
2.263	D. <sup>a</sup> María Dolores Eguibar de la Vega .....	Oviedo .....	80	8,44		
2.264	D. <sup>a</sup> Elvira Hermida Varela .....	Zaragoza ....	80	6,98		
2.265	D. <sup>a</sup> Victoria Ezquerro Calvete .....	Santiago .....	80	6,93		
2.266	D. <sup>a</sup> Desamparados Orero Orero .....	Valencia ....	80	6,62		
2.267	D. <sup>a</sup> Julia Pérez Serrano .....	Granada ....	80	6,40		
2.268	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Florinda Hortas Souza .....	Orense .....	80	6,26		
2.269	D. <sup>a</sup> María López Sánchez .....	Pontevedra...	80	5,96		
2.270	D. <sup>a</sup> Adelina García Domínguez .....	León .....	81	8,63		
2.271	D. <sup>a</sup> Pilar González Picazo .....	Madrid .....	81	8,60		
2.272	D. <sup>a</sup> María Lidia Alvarez Hernández .....	Oviedo .....	81	8,39		
2.273	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Quintáns Pardo .....	Zaragoza ....	81	6,96		
2.274	D. <sup>a</sup> María Pilar Baillonga Bardavio .....	Santiago .....	81	6,86		
2.275	D. <sup>a</sup> Isabel Marqués Ibáñez .....	Valencia ....	81	6,60		
2.276	D. <sup>a</sup> Ludovina Diéguez González .....	Granada ....	81	6,20		
2.277	D. <sup>a</sup> Encarnación Morera Barros .....	Orense .....	81	6,13		
2.278	D. <sup>a</sup> María Gloria Vidal Lois .....	Pontevedra...	81	5,93		

(Continuad.)

**ORDEN de 11 de julio de 1944 por la que se declara en situación de excedencia al funcionario del Cuerpo Técnico-Administrativo del Departamento don Carlos Ollero Gómez.**

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Carlos Ollero Gómez, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Técnico-Administrativo del Departamento, con destino en la Secretaría del mismo, en la que solicita ser declarado en situación de excedencia, por desempeñar el cargo de Procurador en Cortes.

Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo solicitado, declarando al mencionado funcionario en la situación de excedencia que prescribe el artículo primero del Decreto de 10 de febrero de 1943.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 11 de julio de 1944.

IBÁÑEZ MARTÍN

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**ORDEN de 17 de agosto de 1944 por la que se aprueba la expropiación de terrenos con destino a urbanización de la zona en que se halla el Colegio Mayor Universitario «Generalísimo Franco», de Santiago de Compostela.**

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado por la Universidad de Santiago para la expropiación de terrenos destinados a la urbanización de la zona donde se halla situado el Colegio Mayor Universitario «Generalísimo Franco», como consecuencia de la declaración de urgencia de las obras necesarias a tal fin por Decreto de 2 de marzo de 1944, publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 19 del mismo mes y año;

Resultando que con fecha 25 de marzo de 1944 se encomendó al excelentísimo señor Rector de la Universidad de Santiago, la incoación del oportuno expediente de expropiación, en representación de este Ministerio, y verificados que fueron los primeros trámites que señala el procedimiento judicial antes aludido, todos los propietarios de las fincas manifestaron unánimemente su conformidad con el precio de tasación, fijado por el perito de la Administración, por lo que el mismo Rectorado, una vez confrontados escrupulosamente los títulos de propiedad y la extensión de las fincas, propone que se dé por terminado el expediente de referencia, otorgándole la correspondiente aprobación;

Considerando que, tanto los trámites especiales que señala la mencionada Ley de 7 de octubre de 1939, como los preceptuados en los diferentes períodos de la Ley fundamental, sobre expropiación forzosa de 1879, responden sustancialmente al propósito de garantizar debidamente el interés de los propietarios expropiados, cuando sostienen puntos de vista diferentes a los que mantiene la Administración, con el fin de llegar a la resolución equitativa que proceda mediante las formalidades que la Ley prescribe, por lo que no existiendo tal disparidad de criterios, antes al contrario, habiendo manifestado solemnemente todos los propietarios expropiados su plena conformidad con la tasación formulada por el perito de la Administración, es visto que sería impropio seguir el curso de unos trámites que ya no tienen sentido.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el excelentísimo señor Rector de la Universidad de Santiago, acuerda prestar su aprobación, dándolo por terminado, al expediente de expropiación de que se ha hecho mérito, debiendo procederse a ultimarlos mediante la formalización de las oportunas escrituras de adquisición, a los propietarios expropiados, previo abono del importe del precio de sus respectivas fincas, cuya cantidad total, de 933.981 pesetas, se librará a favor del señor Administrador general de aquella Universidad, y con cargo al crédito de 75.000.000 de pesetas, y aprobado por Ley de 12 de diciembre de 1942, cuya distribución se señala en el Decreto de 5 de abril de 1943, debiendo remitirse las aludidas escrituras a este Ministerio, una vez inscritas en el correspondiente Registro de la Propiedad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 17 de agosto de 1944.

IBÁÑEZ MARTÍN

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

**ORDEN de 17 de agosto de 1944 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, en virtud de oposición, a los señores que se citan.**

Ilmo. Sr.: Realizada en el día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de oposiciones a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, la elección de vacantes por los 36 primeros números de la relación de opositores aprobados por

Orden ministerial de 9 de mayo último.

Este Ministerio ha acordado nombrar funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con el sueldo anual de 8.400 pesetas y destino en los Centros que se relacionan a los siguientes señores, y disponer su ingreso en el Escalafón del repetido Cuerpo por el orden que se nombran:

Don Luis Sánchez Belda, Archivero Histórico y de la Delegación de Hacienda de Toledo.

Doña Angela González Simón, Biblioteca Pública de Toledo.

Don Hipólito Escolar Sobrino, Biblioteca Pública de Avila.

Don Francisco Sevillano Colom, Archivo de la Corona de Aragón.

Don Vicente Salaverri Roca, Archivo de la Corona de Aragón.

Don Lorenzo Rodríguez Castellano García, Centro Coordinador de Bibliotecas de Oviedo.

Doña Justa Moreno Garbayo, Biblioteca Pública de Vitoria.

Doña María del Pilar León Tello, Archivos Histórico y de la Delegación de Hacienda de Guadalajara.

Doña María Teresa de la Peña Marazuela, Archivo de la Delegación de Hacienda de León.

Don Feliciano Conde Conde, Archivos Histórico y de la Delegación de Hacienda de Tarragona.

Doña Manuela Villalpando Martínez, Biblioteca pública de Ciudad Real.

Don José María Mañá Angulo, Museo Arqueológico de Ibiza.

Don José Antonio Pérez-Rioja García, Biblioteca de la Universidad de Oviedo.

Don Antonio María Aragó Cabañas, Archivo de la Delegación de Hacienda de Lérida.

Don Antonio Gil Merino, Biblioteca Pública de Lugo.

Doña Marta Llovet Sanz, Archivos Histórico y de la Delegación de Hacienda de Córdoba.

Don Domiciano Herreras Magdaleno, Biblioteca Pública de Málaga.

Don Amando Represa Rodríguez, Archivo Regional de Galicia, La Coruña.

Don José Serrano Calderó, Biblioteca Pública de Lérida.

Don Justo García Morales, Biblioteca Pública de Cáceres.

Don Juan Manuel Hernández Andrés, Biblioteca Pública de Badajoz.

Doña Mercedes Alsina Gómez-Ulla, Biblioteca Pública de Huelva.

Don Octavio Gil Farrés, Museos Arqueológicos de Badajoz y Mérida.

Don Isidoro Montiel García, Biblioteca Pública de Huesca.

Doña María del Carmen Pedrosa Pérez-Dávila, Archivo Regional de Galicia, La Coruña.

Don Casimiro Torres Rodríguez, Museo Arqueológico de Orense.

Doña María García Arenal, Archivos Histórico y de la Delegación de Hacienda de Logroño.

Doña María Luisa Galván Cabreri-  
zo, Museo Arqueológico de Toledo.

Don Gerardo Hernández Hernández,  
Archivos de la Audiencia y de la De-  
legación de Hacienda de Cáceres.

Don Ricardo Apraiz Buesa, Museo  
Numentino de Soria.

Doña Ernestina Cazenave Acosta,  
Archivos Histórico y de la Delegación  
de Hacienda de Cádiz.

Doña Rosario Calderón Gómez, Ar-  
chivos Histórico y de la Delegación  
de Hacienda de Ciudad Real.

Doña Concepción García Hernández,  
Archivo de la Delegación de Hacienda  
de Soria.

Doña Isabel Pérez Valera, Museo  
Arqueológico de Murcia.

Doña María Luz Navarro Mayor,  
Museo Arqueológico de Gerona.

Doña María del Pilar Ferraz Cas-  
tán, Archivos Histórico y de la Dele-  
gación de Hacienda de Murcia.

Lo que digo a V. I. para su cono-  
cimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 17 de agosto de 1944.

IBÁÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Archivos  
y Bibliotecas.

ORDEN de 22 de agosto de 1944 por  
la que se dispone se anuncie a con-  
curso de traslado la plaza de Pro-  
fesor especial de «Dibujo» del Insti-  
tuto Nacional de Enseñanza Media  
«Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vacante en el Instituto  
Nacional de Enseñanza Media «Rami-  
ro de Maeztu», de Madrid, la plaza de  
Profesor especial de «Dibujo».

Este Ministerio ha resuelto que la  
mencionada plaza sea anunciada, pa-  
ra su provisión, a concurso de trasla-  
do, primero de los turnos que esta-  
blece el Decreto de 19 de febrero de  
1942, entre Catedráticos y Profesores  
numéricos de la disciplina citada.

Dicho concurso se regulará con  
arreglo a lo dispuesto en el Decreto  
de 4 de diciembre de 1941 y lo que dis-  
ponen los apartados del artículo ter-  
cero del Decreto de 5 de septiembre  
de 1940, y los aspirantes, para ser ad-  
mitidos al concurso, se atenderán a la  
convocatoria que publicará esa Direc-  
ción General.

Ló digo a V. I. para su conocimien-  
to y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 22 de agosto de 1944.

IBÁÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Ense-  
ñanza Media.

ORDEN de 26 de agosto de 1944 por  
la que se nombra, interinamente,  
Presidente de la Real Academia  
Española al Excmo. y Rvdmo. se-  
ñor don Leopoldo Eijo Garay, Obis-  
po de Madrid-Alcalá.

Ilmo. Sr.: Vacante la Presidencia  
de la Real Academia Española, por  
fallecimiento del Excmo. Sr. D. Mi-  
guel Asín Palacios.

Este Ministerio ha tenido a bien  
nombrar, interinamente, Presidente  
de dicha Corporación al excelentí-  
simo y Rvdmo. Sr. D. Leopoldo Eijo  
Garay, Obispo de Madrid-Alcalá y  
Académico de número de la misma.

Lo digo a V. I. para su conoci-  
miento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de agosto de 1944.

IBÁÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Mi-  
nisterio.

## ADMINISTRACION CENTRAL

### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

#### Subsecretaría de la Marina Mercante

Autorizando la ampliación de los asti-  
lleros «Corcho Hijos, S. A.», en-  
clavados en Santander.

Visto el expediente promovido en  
virtud de instancia presentada por  
don Angel Corcho Pila, como Direc-  
tor Gerente de «Corcho hijos, S. A.»,  
por la que solicita autorización para  
proceder a la ampliación de los Asti-  
lleros que la citada Sociedad posee en  
Santander, para poder construir bu-  
ques hasta de 6.000 toneladas de  
carga;

Considerando que en la tramitación  
del mencionado expediente se han  
cumplido los preceptos exigidos en el  
Decreto de 8 de septiembre de 1939,  
referente a la instalación de nuevas  
industrias y ampliación o transforma-  
ción de las existentes, que la indus-  
tria de referencia está incluida en el  
grupo d) de la clasificación estableci-  
da en el artículo segundo del citado  
Decreto, correspondiendo, por tanto,  
a este Departamento otorgar la autori-  
zación reglamentaria,

Esta Subsecretaría, vista la infor-  
mación oficial y pública y el informe  
emitido por la Inspección General de  
Buques y Construcción Naval, ha re-  
suelto autorizar a la «S. A. Corcho  
hijos», propietaria de los Astilleros en-  
clavados en Santander para ampliar

los citados Astilleros, con arreglo a  
las condiciones siguientes:

#### Condiciones generales

1.ª La presente autorización sólo  
será válida para el peticionario de re-  
ferencia.

2.ª La instalación, elemento y ca-  
pacidad de trabajo, se ajustará, en  
todas sus partes, al proyecto presen-  
tado.

3.ª No podrá efectuarse ninguna  
modificación esencial en la instala-  
ción, ni ampliación de la misma, sin  
la previa autorización de esta Sub-  
secretaría.

4.ª La puesta en marcha de la  
instalación debe hacerse en el plazo  
máximo de dos años y medio a partir  
de la fecha de publicación de la pre-  
sente resolución en el BOLETIN OFI-  
CIAL DEL ESTADO, pasado el cual  
sin realizarlo se considerará anulada  
la autorización.

5.ª Una vez terminada la instala-  
ción, el interesado lo notificará a esta  
Subsecretaría, para que por ella, y  
previo la correspondiente comproba-  
ción, se proceda a la autorización del  
funcionamiento y expedición del Cer-  
tificado de Constructor Naval Nacio-  
nal, con arreglo a las nuevas caracte-  
rísticas de la Factoría.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Madrid, 29 de agosto de 1944.—El  
Subsecretario, Jesús M.ª de Rotaeché,  
Sr. Ingeniero Inspector de Buques de  
Santander.

#### Dirección General de Industria

Resolución del expediente de la En-  
tidad industrial que se cita.

Visto el expediente promovido por  
don Miguel Pavón Isern y don Cle-  
mente Cebrián Martínez, en represen-  
tación de «Lorenz Iberia, S. A.», so-  
licitando autorización para instalar  
una fábrica de receptores de radio y  
taller de reparación de aparatos de  
telecomunicación;

Resultando que en la tramitación  
del expediente se han cumplido las  
disposiciones en vigor relativas a la  
instalación de nuevas industrias y  
ampliación de las existentes, estando  
comprendida la solicitada en el grupo  
segundo, apartado b), de la clasificac-  
ión establecida en la Orden minis-  
terial de 12 de septiembre de 1939.

Esta Dirección General, de acuerdo  
con la propuesta de la Sección co-  
rrespondiente de la misma, ha resuel-  
to autorizar a «Lorenz Iberia, S. A.»  
para la fabricación solicitada de trein-  
ta mil aparatos receptores de radio  
y taller de reparación de aparatos de  
telecomunicación, con arreglo a las  
condiciones generales de la Orden

ministerial de 12 de septiembre 1939 y a las especiales siguientes:

1.ª Se concede esta autorización a base de la total nacionalización de la fabricación de los elementos constitutivos del receptor, sin fase previa de importación de algunos de ellos, a cuyo efecto en un plazo de seis meses deberá presentarse, debidamente rectificado en este sentido, el oportuno proyecto, para su examen y aprobación, con las modificaciones que procedan en el capital social para el cumplimiento de esta condición.

2.ª El plazo de puesta en marcha de la industria será de un año, a partir de la aprobación del proyecto definitivo, transcurrido el cual sin llevarla a efecto se considerará anulada la presente autorización.

3.ª Esta autorización no supone la de importación de maquinaria ni primeras materias, la cual deberá ser solicitada en la forma acostumbrada, acompañándose un ejemplar del BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO en que se publique esta resolución, o copia autorizada de la misma extendida por la Delegación de Industria, y certificado expedido igualmente por ésta de la relación valorada de maquinaria o primeras materias a que se contrae la presente autorización.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de agosto de 1944.—El Director general de Industria, Luis Pombo.

Sr. Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de Madrid.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

### Subsecretaría

*Designando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para cubrir en (turno libre) diez plazas de Jefes de Negociado de tercera clase, convocadas por Orden de 24 de mayo último.*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo de la Orden de 24 de mayo último (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 4 de junio),

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo que establece el número segundo de la mencionada Orden, ha acordado que los ejercicios de la oposición convocada por la citada disposición para cubrir en turno libre diez plazas de Jefe de Negociado de tercera clase sean juzgados por el Tribunal que a continuación se indica:

Don Manuel Torres López, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que actuará como Presidente.

### Vocales:

Don Luis Sancho Seral, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Don Eugenio Pérez Botija, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Don Rafael Pérez López, Jefe de Administración de este Departamento.

Don Rodrigo García-Conde Huertas, Jefe de Negociado que actuará como Secretario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 24 de agosto de 1944.—El Subsecretario, Jesús Rubio.

Sr. Jefe de la Sección Central de este Departamento.

*Designando el Tribunal para las oposiciones a plazas de Jefes de Negociado (turno restringido) de este Departamento convocadas por Orden de 24 de mayo último.*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo de la Orden de 24 de mayo último (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 4 de junio),

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo que establece el número segundo de la mencionada Orden, ha acordado que los ejercicios de la oposición convocada por la citada disposición para cubrir entre Oficiales de Administración del Departamento veinte plazas de Jefes de Negociado de tercera clase, sean juzgados por el Tribunal que a continuación se indica:

Don José Garzón Carmona, Jefe Superior de Administración Civil de este Departamento, que actuará como Presidente.

### Vocales:

Don Segismundo Royo Villanova, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Don Ursicino Alvarez Suárez, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Don Juan Beneyto Pérez, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Don Lorenzo Barrios Gómez-Tavira, Jefe de Negociado del Departamento, que actuará como Secretario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 24 de agosto de 1944.—El Subsecretario, Jesús Rubio.

Sr. Jefe de la Sección Central de este Departamento.

## Dirección General de Enseñanza Media (Sección de Institutos)

*Transcribiendo instrucciones para la provisión, en concurso de traslado, de la plaza vacante de Profesor de «Dibujo» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro» de Maeztu», de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Se halla vacante, en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid, la plaza de Profesor especial de Dibujo, que ha de proveerse por concurso de traslado, según lo dispuesto en Orden de esta fecha.

Pueden optar a la traslación los Catedráticos y Profesores numerarios en activo y excedentes (Ley de 11 de septiembre de 1931).

El orden de preferencia de los aspirantes será el que para los concursos establece el artículo tercero del Decreto de 5 de septiembre de 1940, teniendo en cuenta asimismo los servicios que hubieran prestado o presten al Nuevo Estado.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, acompañadas de las hojas de servicios, a este Ministerio por conducto y con el informe del Jefe del Centro donde sirven, precisamente dentro del plazo improrrogable de veinte días para los que tengan su destino en los Centros de la Península y Baleares, y de quince días más para los de Canarias, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO. El término de dichos plazos se entenderá que es en el Ministerio y no en los Centros.

Para su admisión al concurso, según previene la Orden de 23 de junio de 1931, deberán acreditar aquellos hallarse en posesión del título profesional de Catedrático o Profesor o del certificado de haber reclamado su expedición, así como de estar depurado. Los eclesiásticos deberán justificar autorización expresa de su respectivo Prelado (Orden de 27 de octubre de 1942).

Este anuncio se publicará en el «Boletín Oficial» de las provincias y, por medio de edictos, en todos los Establecimientos públicos de enseñanza de la nación, lo cual se advierte para que las autoridades respectivas dispongan que así se verifique, sin más aviso que el presente.

Madrid, 22 de agosto de 1944.—El Director general, Luis Ortiz.

Ilmo. Sr. Jefe de la Sección de Institutos de este Ministerio.